

18 de Junio : Día del Orgullo Autista

Con la intención de reconocer, resaltar y potenciar la diversidad en las individualidades de las personas que presentan esta condición neurológica, a la no discriminación por estereotipos, a la aceptación y valoración de todos y todas las personas que presentan esta condición, un movimiento llamado "Aspies For Freedom" (AFF) crea un 18 de junio del año 2005, el Día del Orgullo Autista.

El trastorno de Espectro Autista (TEA) es una condición neurológica y del desarrollo que perdura en el tiempo, es decir, es una condición que permanece con el individuo durante toda su vida. el TEA no es una enfermedad es una condición, un diagnóstico que afecta al desarrollo e incide en la interacción social, por ende, en el comportamiento, la comunicación y el aprendizaje. Considerando que cada individuo es úni-

co, esto se manifiesta de manera diversa en cada persona y de manera individual, lo que será variable caso a caso. Es así como el autismo, síndrome de asperger y el trastorno generalizado del desarrollo no especificado, son parte del TEA. Al presentarse esta condición de diversas maneras, se le denomina o se define como Espectro.

La Organización Mundial de la Salud indica que, a nivel mundial 1 de cada 160 niños y niñas presentan Trastorno del Espectro Autista, siendo su incidencia más alta en niños, que en niñas. En la ciudad de Arica, se ha detectado un aumento de TEA en todo el rango etario de la población. Al no existir un registro oficial del diagnóstico del trastorno del espectro autista, se desconoce el número exacto de personas que lo presenta, por lo que es necesario un diagnóstico temprano para confor-

mar una sociedad integral.

Al ser una condición y no una enfermedad, las personas pueden desarrollarse y formar parte activa en nuestra sociedad, según sus inquietudes, aptitudes y habilidades, por ello es importante que tomemos conciencia de la aceptación a la diversidad, integrándolos cada vez más en todos los procesos, comprendiendo y respetando a las diversificaciones sociales.

En este día especial, se invita a la reflexión, a conocer e indagar respecto a TEA, a apoyar a las personas que lo presentan y a reconocer el día del orgullo autista y la neurodiversidad.

Katherine Fort Mutis
Directora de área de educación
CFT-IP Santo Tomás
Sede Arica